



UNIVERSIDAD ANDINA “NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ”

RESOLUCIÓN N° 0014-2024-UANCV-CU-R

Juliaca, 11 de enero del 2024

VISTOS:

los expedientes presentado por los (as) bachilleres de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” de Juliaca, solicitando el otorgamiento del TÍTULO PROFESIONAL, por la modalidad de sustentación de tesis; el Oficio N° 213-2023-D-FCCF/UANCV-J de fecha 21 de diciembre del año 2023, Oficio N° 223-2023-D-FCCF/UANCV-J de fecha 29 de diciembre del año 2023 y Oficio N° 216-2023-D-FCCF/UANCV-J de fecha 26 de diciembre del año 2023, documentos suscritos por la Decana de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras/UANCV; el Informe N° 001-2024-UANCV-SG/UGT de fecha 11 de enero del año 2024, suscrito por la Jefa de la Unidad de Grados y Títulos de la Oficina de Secretaria General de la UANCV; y el acuerdo de Consejo Universitario en su sesión ordinaria presencial del 11 de enero del 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo previsto por el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220, artículo 11° del Estatuto de la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” de Juliaca, el Estado reconoce la autonomía universitaria y sostiene que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno académico, administrativo, y económico; asimismo, las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes;

Que, el Estatuto Universitario Modificado 2020 de la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez”, ha sido aprobado mediante Resolución N° 0018-2020-UANCV-AU-R, de fecha 26 de octubre de 2020, siendo publicado en fecha 29 de octubre de 2020, en el portal Institucional de la Universidad www.uancv.edu.pe, el mismo que entra en vigencia a partir del día siguiente de dicha publicación;

Que, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), mediante Resolución del Consejo Directivo N° 034-2020-SUNEDU/CD, de fecha 04 de marzo de 2020, resolvió denegar la Licencia Institucional a la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” para ofrecer el servicio educativo superior universitario en el territorio nacional, en atención a la evaluación que se detalla en el Informe Técnico de Licenciamiento N° 021-2020-SUNEDU-02-12 del 21 de febrero de 2020;

Que, asimismo con Oficio N° 2228-2021-SUNEDU-02-13 de fecha 10 de agosto de 2021, la Dirección de Supervisión de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, comunicó la ampliación excepcional del plazo de cese de actividades de la Universidad Andina (UANCV) de Juliaca, por tres (03) años más; según la autorización, los servicios educativos que brindará la UANCV a sus estudiantes es hasta el 31 de diciembre de 2024; la misma que de acuerdo con el tercer artículo de la Resolución del Consejo Directivo N° 044-2020-SUNEDU/CD, el plan de operaciones y anexos presentados por la Universidad serán materia de supervisión;

Que, acorde al artículo 77° del Estatuto Universitario Modificado 2020 de la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” de Juliaca, la Universidad otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro o Magister, Doctor, Títulos Profesionales y Títulos de Segunda Especialidad que correspondan, a nombre de la Nación. En su literal b) establece: El Título Profesional requiere el Grado de Bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional. El Título Profesional sólo se puede obtener en la Universidad en la cual se haya obtenido el Grado de Bachiller; concordante con el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, a través de los Oficios N° 213-2023-D-FCCF/UANCV-J, Oficio N° 223-2023-D-FCCF/UANCV-J, y el Oficio N° 216-2023-D-FCCF/UANCV-J, la Decana de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” de Juliaca, ha elevado los expedientes de los(as) bachilleres, aprobado en Consejo de dicha Facultad respectivamente, sobre el otorgamiento del TÍTULO PROFESIONAL, por la modalidad de sustentación de tesis, para su aprobación;

Que, con fecha 15 de noviembre del año 2023, el Bachiller MICHAEL DENIS PARI QUISPE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: INCIDENCIA DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS EN LA SATISFACCIÓN DE LOS AGENTES PARTICIPANTES DE LA PROVINCIA DE HUANCANÉ PERIODO 2023, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;



UNIVERSIDAD ANDINA “NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ”

RESOLUCIÓN N° 0014-2024-UANCV-CU-R

Juliaca, 11 de enero del 2024

Que, con fecha 09 de noviembre de 2023, la Bachiller THALIA NATALY SURCO RAMOS, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: DEUDA SOCIAL A LOS DOCENTES Y SU RELACIÓN CON LA INOBSERVANCIA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN ROMÁN 2022, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 22 de noviembre de 2023, el Bachiller ALEX GILBERTO MAMANI CHURA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: OBLIGACIONES FISCALES ELECTRÓNICAS Y SU INFLUENCIA EN EL RÉGIMEN DE LA MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DE TRANSPORTE DE CARGA EN LA CIUDAD DE JULIACA, 2022, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 09 de noviembre de 2023, el Bachiller YERSON ALDAIR CABANA COLQUE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: DESFASE DEL PROCESO PRESUPUESTARIO Y SU INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE GASTOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN - 2022, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 17 de octubre de 2023, la Bachiller NAYELY LUZ CALSINA CANAZA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CONTROL DE EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN - 2023, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 19 de octubre de 2023, la Bachiller RUTH MERIDA ABARCA QUISPE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: INFLUENCIA DE LAS POLÍTICAS DE REFINANCIACIÓN EN LOS RIESGOS DE COBRANZA DE CRÉDITOS EN LA MICROFINANCIERA CREDIALFA DE LA REGIÓN DE PUNO, 2022, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 25 de octubre de 2023, el Bachiller EFRAIN SUYOC CABANA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: DESFINANCIAMIENTO DE LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL 326 SAN ISIDRO DEL DISTRITO DE JULIACA 2021 - 2023, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 08 de agosto de 2023, la Bachiller YULITZA LIZBETH TICONA FERNANDEZ, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN 2022, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con 19 de setiembre de 2023, la Bachiller CYNTIA NALDY CABANA IQUIAPAZA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: INCIDENCIA DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN, 2022, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 15 de noviembre de 2023, la Bachiller MADELEYNE ZORAIDA MAMANI CCASO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA D&G MARMOLES Y GRANITOS JULIACA 2021, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 18 de julio de 2023, la Bachiller NILDA CONDORI MAMANI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: INFORMALIDAD LABORAL Y SU INCIDENCIA EN LA EVASIÓN DE IMPUESTOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS DEL DISTRITO DE JULIACA, PUNO 2019, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 16 de noviembre de 2023, el Bachiller LUIS FERNANDO MAMANI AÑAZCO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: GESTIÓN DE ABASTECIMIENTOS Y SU RELACIÓN CON EL CONTROL DE INVENTARIOS DE LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIÓN DIRECTV - JULIACA-2021, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;





UNIVERSIDAD ANDINA “NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ”

RESOLUCIÓN N° 0014-2024-UANCV-CU-R

Juliaca, 11 de enero del 2024

Que, con fecha 26 de julio de 2023, la Bachiller SHEYLA YAMILA QUISPE TITO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO BITCOIN, HUANCANÉ 2021, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 27 de octubre de 2023, el Bachiller JHONATAN MAMANI VELASQUEZ, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: FACTORES ESENCIALES DE LA MOROSIDAD Y SU INCIDENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGO CREDITICIO, EN EL MARCO DEL COVID-19, BANCO SCOTIABANK-PUNO, 2021, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 10 de octubre de 2023, la Bachiller DANNY MICHELLE VASQUEZ ARIZABAL, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: NIVEL DE CONOCIMIENTO EN TRIBUTACIÓN Y EVASIÓN TRIBUTARIA DE LOS CONTRIBUYENTES QUE UTILIZAN COMERCIO ELECTRÓNICO EN EL MERCADILLO BOLOGNESI TACNA 2022, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 25 de octubre de 2023, la Bachiller LUZ ROSMERI PAYE FLORES, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: PROCESO DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO Y SU INFLUENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYAVIRI-2022, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 13 de setiembre de 2023, la Bachiller ROSABEL DAYSI SALCEDO FLORES, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: EVASIÓN FISCAL DE LOS COMERCIANTES DEL CERCADO FRONTERIZO KASANI YUNGUYO Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA 2022, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 25 de octubre de 2023, la Bachiller HERLINDA LIMACHI CHAMBI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y SU INFLUENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CAPACHICA - 2022, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 25 de noviembre de 2023, la Bachiller MIRAYDA NIEVES VARGAS QUISPE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: INFORMALIDAD TRIBUTARIA Y LA COMPETITIVIDAD EN EL MERCADO SAN JOSÉ SECCIÓN PRIMERO DE JUNIO DE JULIACA, 2022, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 31 de octubre de 2023, el Bachiller YERSON ALFREDO CANAZA CHOQUE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: INFLUENCIA DE LA AUDITORIA TRIBUTARIA PREVENTIVA EN LAS CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS EN LA DROGUERÍA DISTRIBUIDORA CFARM JULIACA, 2022, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 15 de noviembre de 2023, la Bachiller DANIELA LUCERO SILVA COLQUEHUANCA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CULTURA TRIBUTARIA Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO BELLAVISTA DE LA CIUDAD DE PUNO 2022, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 27 de octubre de 2023, la Bachiller REYNA DIANA QUISPE MARIN, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CONTROL PREVIO PARA LA EJECUCIÓN DE LA FASE GIRADO EN LA UNIDAD DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAÑAZO 2022, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 24 de noviembre de 2023, el Bachiller MARIO RAMOS TICONA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: INCIDENCIA DEL CONTROL INTERNO EN LA EFECTIVIDAD DE LAS OPERACIONES DE TESORERÍA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE SAN ROMÁN, 2023, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;





UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 0014-2024-UANCV-CU-R

Juliaca, 11 de enero del 2024

Que, con fecha 27 de setiembre de 2023, la Bachiller LESLYE JANICE MENA CAJSI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada INFLUENCIA DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 25 de agosto de 2023, el Bachiller LUIS ANTONY VALDIVIA CASTILLO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada IMPLICANCIAS DEL PRECIO DEL COMBUSTIBLE EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO PERÚ 2010.01 - 2022.07, para optar el Título Profesional de LICENCIADO(A) EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 09 de noviembre de 2023, la Bachiller YENNY MADELEYNE TICONA QUISPE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada FACTORES DETERMINANTES QUE INFLUYEN EN LA VALORIZACIÓN ECONÓMICA DEL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL DISTRITO DE CHUPA, AZÁNGARO EN EL AÑO 2022, para optar el Título Profesional de LICENCIADO(A) EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 16 de agosto de 2023, la Bachiller MARIANNE MILAGROS ORDOÑEZ FLORES, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada IMPACTO DE LAS CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL PROGRAMA JUNTOS SOBRE EL GASTO EN EDUCACIÓN, REGIÓN PUNO 2020-2021, para optar el Título Profesional de LICENCIADO(A) EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, en aplicación del artículo 19°, inciso j) del Estatuto Universitario Modificado 2020 de la UANCV, es atribución del Consejo Universitario conferir los grados académicos y los títulos profesionales, aprobados por las Facultades;

Que, el Consejo Universitario de esta Casa Superior de Estudios, en su sesión ordinaria presencial de fecha 11 de enero de 2024 y conforme a las atribuciones conferidas por el Estatuto, acordó conferir a nombre de la nación el TÍTULO PROFESIONAL, por la modalidad de sustentación de tesis, a los (as) bachilleres de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca;

Que, en mérito al artículo 22°, inc. a), del Estatuto de esta Casa Superior de Estudios, es atribución del Rector presidir el Consejo Universitario y la Asamblea Universitaria, así como hacer cumplir sus acuerdos; y,

Estando, al acuerdo de Consejo universitario de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades al señor Rector de esta Casa Superior de Estudios;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFERIR, a nombre de la nación el TÍTULO PROFESIONAL, por la modalidad de sustentación de tesis, a los (as) bachilleres de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, que a continuación se indica:

I. TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

1. MICHAEL DENIS PARI QUISPE
2. THALIA NATALY SURCO RAMOS
3. ALEX GILBERTO MAMANI CHURA
4. YERSON ALDAIR CABANA COLQUE
5. NAYELY LUZ CALSINA CANAZA
6. RUTH MERIDA ABARCA QUISPE
7. EFRAIN SUYOC CABANA
8. YULITZA LIZBETH TICONA FERNANDEZ



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 0014-2024-UANCV-CU-R

Juliaca, 11 de enero del 2024

9. CYNTHIA NALDY CABANA IQUIAPAZA
10. MADELEYNE ZORAIDA MAMANI CCASO
11. NILDA CONDORI MAMANI
12. LUIS FERNANDO MAMANI AÑAZCO
13. SHEYLA YAMILA QUISPE TITO
14. JHONATAN MAMANI VELASQUEZ
15. DANNY MICHELLE VASQUEZ ARIZABAL
16. LUZ ROSMERI PAYE FLORES
17. ROSABEL DAYSI SALCEDO FLORES
18. HERLINDA LIMACHI CHAMBI
19. MIRAYDA NIEVES VARGAS QUISPE
20. YERSON ALFREDO CANAZA CHOQUE
21. DANIELA LUCERO SILVA COLQUEHUANCA
22. REYNA DIANA QUISPE MARIN
23. MARIO RAMOS TICONA
24. LESLYE JANICE MENA CAJSI

II. TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO(A) EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

1. LUIS ANTONY VALDIVIA CASTILLO
2. YENNY MADELEYNE TICONA QUISPE
3. MARIANNE MILAGROS ORDOÑEZ FLORES

ARTÍCULO SEGUNDO.- REGISTRAR E INFORMAR, a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) sobre la expedición de TÍTULO PROFESIONAL, que refiere el artículo primero de la presente resolución, para los registros correspondientes.

ARTÍCULO TERCERO.- PUBLÍQUESE, la presente resolución en el portal institucional de transparencia de la Universidad, (www.uancv.edu.pe).

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER, ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER, que el Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Vicerrectorado Administrativo, Decana de Facultad, Dirección General de Filial, Oficina de Investigación, Oficina de Economía, Oficina de Planificación Universitaria, Oficina de Licenciamiento y Acreditación, Oficina de Asesoría Jurídica, Defensoría Universitaria, Oficina de Imagen y Promoción Institucional, Oficina del Órgano de Inspección y Control, y la Oficina de Secretaría General quedan encargadas del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese,



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
Dr. Juan Benites Noriega
RECTOR



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
Dr. Richard Condori Cruz
SECRETARIO GENERAL

DISTRIBUCIÓN

R UANCV; VICE RECTORADOS, Decana de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras; EP, SUNEDU;
OFICINAS: I, PU, E, LA, AJ, DU, IPI, ORIC, SG; y demás oficinas administrativas. UNIDADES: GT, T.
ARCH. JBN/RCC/nch.